

D. Jose Barrueto Cutillas, D. Manuel Dias Man-
wera; y Srío D. Juan Antonio Moreno que lo era
de la Junta Superior cerante: acordaron que dho.
Sríos proceder al nombramto de la Junta muni-
cipal de esta villa, lo que executaron en la forma
siguiente: siendo individuos natos el Sr. Alcal-
de Constitucional, y el Parroco mas antiguo di-
gieron en la Clase de Medidores a los Sres. Dn.
Jose Alvarado Lardín Medidor de 1.^a voto, y a D.
Gines Zamora igual Medidor; en la Clase de
Vecinos a D. Antonio Ramon Granados, y en
la de Facultativos al titular D. Jose Manse:
y Srío de esta Corporacion al mismo del con-
tamt. D. Andres Alvarado quien lo era de la
cerante por Acuerdo de la Superior de la Prov.
y ratificandose en esta elecion acordaron por ul-
timo se ponga certificacion de este nombra-
mto. Remitiendolo a dha. Superior Junta y a
los fines que desea:

Antonio de Paredes
vivanco

Josef Albarrate

Lardín

Juan Zifuentes
vivanco

Jr. Zamora

Andres Alvarado
Quirago Srío

